

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA**



Bogotá, D.C., quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Expediente N°.	11001-33-35-013-2017-00405
Demandante:	IVAN LEONARDO AVILA GARCIA
Demandado:	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL
Asunto:	FECHA CONTINUACION AUDIENCIA INICIAL

Teniendo en cuenta que la NACION- MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, allegó oficio adjuntando la certificación expedida por la Secretaria Técnica del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de dicha entidad (fl. 705 y 706), mediante la cual se decidió no conciliar el presente asunto, se dispone fijar como fecha para la continuación de audiencia inicial dentro del proceso de la referencia el día **13 de noviembre de 2019** a las **3:30 de la tarde.**

En consecuencia, por Secretaría cítese a los apoderados de las partes haciéndoles saber que en caso de inasistencia injustificada se procederá a dar aplicación a la sanción establecida en el numeral 4 del referido artículo 180 ibídem.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;


YANIRA PERDOMO OSUNA
Juez.-

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D. C.-SECCION SEGUNDA	
Por anotación en el estado electrónico No. <u>81</u> de fecha <u>16/10/19</u> fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.	
 ELIZABETH GARAMILLO MARULANDA	
La Secretaria,	11001-33-35-013-2017-00405